



## Minuta Comité de Ética /2018

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 10:00 horas del día de hoy 13 de julio de 2018, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la "PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE", sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, CP 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **SEGUNDA Sesión del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos" Ordinaria correspondiente al año 2018**, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

### SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTOS.

#### **"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

**EJERCICIO: 2018.**

FECHA: **13 DE JULIO DE 2018**

HORA: **10:00 Hrs.**

LUGAR: **"PARQUE URBANO Y RECREATIVO XIMBAL"**

**A.- El Director General de la Promotora.**-Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el **L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera**, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité a la **Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos.**

**B.- Lectura y aprobación del orden del día.**- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Conocimiento del Plan de Trabajo Anual 2018.
4. Conocimiento del Código de Conducta.
5. Acuerdos.
6. Clausura.



## Minuta Comité de Ética /2018

### C.- Desahogo de la Orden del Día:

El **Director General de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera** instruye al pase de lista de asistencia.

#### 1.- LISTA ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Segunda Sesión del Ejercicio 2018.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Segunda Sesión de 2018, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se encuentran presentes los convocados los Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos.

2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- Siendo que con la asistencia de los 09 convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el **Director General de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera** declara formalmente abierta la **Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**.

#### 3.- PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018.

3.1.- Una vez aprobado y firmado el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2018, de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, se enviará a la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento.

Así mismo dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ **Difusión de los Valores.-** Se enmarco y colocó en la unidad administrativa de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, para que el personal conozca y aplique en el desempeño de sus actividades, empleo, cargo o comisión.
- ✓ **Difusión del "Blindaje Electoral".-** Se le proporcionó al personal de manera digital y en medios impresos la información del Blindaje Electoral, con motivo del proceso de las Elecciones 2018.
- ✓ **Informe de Delaciones.-** En el periodo de abril a mayo no se tuvo ninguna delación con el personal de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.



## Minuta Comité de Ética /2018



### 4.- CÓDIGO DE CONDUCTA.

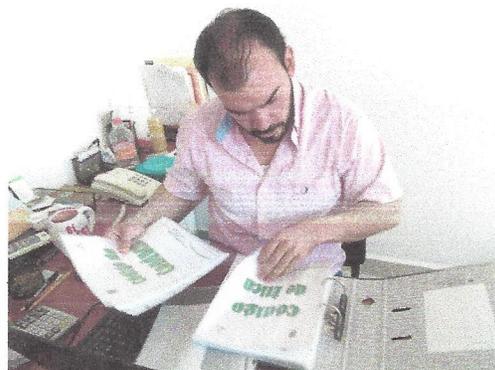
4.1.- Se envió a la Secretaría de Contraloría el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Una vez que fue revisado y aprobado por Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEPC) de la Secretaría de Contraloría se realizó la impresión de los cuadernillos del Código de Conducta.
- ✓ Se realizó la entrega de los cuadernillos del Código de Conducta al personal de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche. Se les comento que el Código de Conducta que deben conocerlo, aplicarlo y resguardar el ejemplar.
- ✓ Se entregó a la Coordinación Administrativa un ejemplar del Código de Conducta para integrar a la carpeta de consulta para todo el personal.
- ✓ Se entregó un ejemplar del Código de Conducta en la Secretaría de la Contraloría.
- ✓ Se realizó la presentación del Código de Conducta al personal de la Promotora, así como a todos los que presten algún tipo de servicio a este organismo público descentralizado.



### Minuta Comité de Ética /2018



#### 5.- ACUERDOS:

Se acordó la próxima Sesión del Comité de Ética para el mes de octubre de 2018.



**Minuta Comité de Ética /2018**

**6.- CLAUSURA:**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros de esta Sesión, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente acta siendo las 12:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES  
L.A VICTOR A. PINELLO HERRERA**

**SECRETARIO EJECUTIVO  
MVZ. JUAN E. GÓMEZ VÁZQUEZ**

**SUPLENTE DE PRESIDENTE  
LIC. ANA EUGENIA DÍAZ CRUZ**

**SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO  
FRANCISCO J. RODRIGUEZ PÉREZ**

**SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL  
BIOL.JUDITH DEL C. ORDOÑEZ SULU**

**SEGUNDO VOCAL  
C.P. DAVID GARAY AGUILAR**

**SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL  
C.P. HYPATIA EK-MOO**

**TERCER VOCAL  
BIOL.DANIELA J. ROURA NAH**

**SUPLENTE DEL TERCER VOCAL  
BIOL. GLADYS N. BORGES SOUZA**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01 (981) 1271780 y (01) (981)8117953 o [www.cotaipec.org.mx](http://www.cotaipec.org.mx)